

# USOCV

UNIÓ SINDICAL OBRERA DE  
LA COMUNITAT VALENCIANA

## VALÈNCIA

C/ Juan Bautista Vives,9  
Tel. 96 313 45 89  
Fax 96 370 66 07  
46018 - VALÈNCIA  
usocv@uso-cv.org

## CASTELLÓ

Avda. Burriana, 13  
Tel. 964 24 64 16  
Fax 964 24 61 93  
12005 - CASTELLÓ  
castellon@uso-cv.org

## ALACANT

C/ General Pintos, 13 baix  
Tel. 96 525 57 77  
Fax 96 524 77 40  
03010 - ALACANT  
alicante@uso-cv.org

## XÀTIVA

C/ Corretgeria, 2 - 3º  
Tel. 96 228 22 69  
Fax 96 228 15 76  
46800 XÀTIVA  
usoxativa@hotmail.com

## LA VALL D'UIXÓ

C/ Matilde Bel, 18, baix  
Tel./Fax 964 69 64 54  
12600 - LA VALL D'UIXÓ  
usocvlavall@yahoo.es

## GANDIA

C/ Barcelona, 19  
Tel./Fax 96 287 94 03  
46700 GANDIA  
usogandia@telepolis.com

*Llibres i Independents*

[www.usocv.org](http://www.usocv.org)

*más industria  
mejor empleo*

# USOCV

*Libres e Independientes*



# una industria competitiva, que genere empleo estable y de calidad

**USOCV** apuesta por apoyar el crecimiento industrial de nuestra Comunidad, favoreciendo la creación y el desarrollo de empresas industriales y la creación de puestos de trabajo.

**USOCV** apuesta por la mejora de la productividad y competitividad de las empresas como única fórmula para garantizar el empleo actual y futuro en el sector industrial.

**USOCV** apuesta por un sector industrial fuerte que garantice empleo estable y de calidad, si no queremos convertirnos únicamente en una comunidad de servicios y residencia para la tercera edad de los jubilados europeos.

Para ello, tanto el Gobierno central como el autonómico deben variar sus políticas industriales, descaradamente apoyadas por otros sindicatos, pese a las críticas de boquilla.

## Desde USOCV defendemos las siguientes medidas:

- 1.- Eliminar en los Convenios las contrata y subcontratas para actividades principales de la industria, como forma de evitar empleo de menor calidad y salario, y de menor productividad.
- 2.- Que los puestos de trabajo estables se cubran con contratos indefinidos, para reducir la temporalidad y evitar las presiones sobre los trabajadores; aumentando así también la calidad y productividad y reduciendo los accidentes.
- 3.- En los Convenios, además de actualizar la retribución fija, incluir nuevas retribuciones, adicionales, por productividad y calidad. De esa manera, además de mejorar los salarios, mejoraría la producción y la calidad de las empresas, reduciendo costes unitarios y aumentando el margen de beneficio, repartiéndolo con los trabajadores.
- 4.- Limitar drásticamente el uso de ETTs, a actividades no principales, y bajo supervisión estricta de los representantes de los trabajadores; y poner un límite máximo de 6 meses.
- 5.- Que los cooperativistas sean todos trabajadores por cuenta ajena, y no autónomos. Así tendrían una mayor protección social, y estarían menos indefensos frente a los despidos.
- 6.- Mayores costes de seguridad social empresarial para los contratos temporales y de ETTs, y menores para los indefinidos. Así se garantizaría que aumente el empleo fijo, de calidad, y las empresas con más empleos fijos evitarían la competencia desleal de las de nueva creación con empleo de menor calidad.
- 7.- Devolución de las ayudas percibidas por las industrias multinacionales que cierran sus plantas en España para irse a otro país. Así se reduciría la deslocalización de industrias.

8.- Que los despidos colectivos por parte de empresas o grupos de empresas con beneficios se consideren improcedentes, y por tanto con indemnización de 45 días por año trabajado, independientemente del contrato que se tenga. Así se reduciría la destrucción de empleo industrial y la deslocalización de empresas.

9.- Desgravación en el Impuesto de Sociedades a las empresas exportadoras; pero siempre que mantengan el empleo.

Esta desgravación apoyaría a las empresas que venden fuera de nuestro país, y que tienen que enfrentarse a la competencia de otros países y al problema de un Euro fuerte.

10.- Desgravación en el Impuesto de Sociedades a las empresas que inviertan en maquinaria, investigación y desarrollo tecnológico; pero siempre que mantengan el empleo.

Así aumentaría la productividad de las empresas sin reducir el empleo, y se garantizaría la continuidad de dichas empresas al asegurar la renovación de sus equipos. También facilitaría la implantación de centros tecnológicos de empresas multinacionales.

11.- Ayudas a la cogeneración y al ahorro energético, como forma de reducir los costes del consumo de electricidad.

12.- Bajar la tarifa eléctrica para reducir los costes energéticos industriales, que son de los más altos de Europa. Las eléctricas tienen unos beneficios muy altos e injustificados.

13.- Simplificar y unificar trámites para crear empresas, a fin de facilitar la creación de nuevas industrias y nuevos puestos de trabajo.

14.- Ayudas para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, que además de su efecto nocivo, generan costes a las empresas.

15.- Que las empresas puedan defenderse de las OPAs, que normalmente las lanzan competidores que buscan sus clientes y a cambio reducen el empleo y cierran factorías.

**PARA ASEGURAR TU EMPLEO**

**PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO**

**UNETE A**

**USOCV**